



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE LA JARA

Este Ayuntamiento instruye expediente de cambio de titularidad de derechos funerarios, cesión de derechos funerarios a favor de D^a María del Carmen Martín Muñoz, promovido por D. Javier Díaz Castellano, D. José Ángel Díaz Castellano, D. Jesús Díaz Castellano y D. Antonio Díaz Castellano, sobre la sepultura del cementerio municipal de esta localidad, siguiente:

Sepultura: 11.

Fila: 9.

Zona: Delantera vieja.

Parte: Derecha.

El citado expediente se encuentra a disposición de quienes puedan resultar interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la fecha, al objeto de que, durante dicho plazo, puedan formularse las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Belvís de la Jara, 22 de abril de 2025.–El Alcalde, Juan Carlos Muñoz Bodas.

N.ºI.-2075